



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 2442 /2024.-

ANT. :

MAT. INFORME MENSUAL.

CONCÓN,

DE: SR. PAULO CARRILLANCA ANTILEFG
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

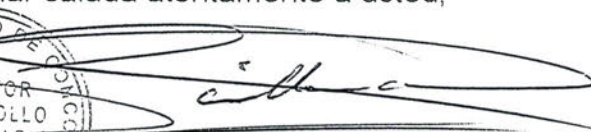
A: SRTA VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe y Boleta de Honorarios de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
MARGARITA GABRIELA TAPIA BARRIOS	207	247 25/01/2024 1182 04/04/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,


PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PCA/mtb
Distribución:
1.- Finanzas
2.- RR.HH.
3.- Dideco ✓

MARGARITA GABRIELA TAPIA BARRIOS

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 207

RUT: [REDACTED]
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ASISTENTE SOCIAL
[REDACTED]

Fecha: 07 de Noviembre de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

HONORARIOS APOYO PROFESIONAL OFICINA DE VIVIENDA DESDE EL 26 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024	194.585
Total Honorarios \$:	194.585
13.75 % Impto. Retenido:	26.755
Total:	167.830

Fecha / Hora Emisión: 07/11/2024 10:40



1572035100207B066A27

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202411071040

Fecha / Hora Impresión: 07/11/2024 10:40





CONCÓN
avanzamos contigo

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
Entre los días del 26 al 31 de Octubre del 2024	
Nombre Prestador (a)	I.Municipalidad de Concón
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Oficina de Vivienda
Nº Boleta Honorarios	207

Funciones

La labor de la profesional Asistente Social de la Oficina de Vivienda, es posible desglosarlo desde tres ejes de intervención:

Se realiza atención de público a diario a cada una de las personas que requieren orientación en temas relacionadas al área vivienda. Principalmente respecto de las características de cada futuro postulante, cual es la solución habitacional más viable de poder acceder en corto plazo. Entregando información de Subsidios de SERVIU D.S. 49, Subsidio D.S.1, Subsidio de Integración Social D.S. 19, Subsidio de Arriendo Regular, Subsidio de Arriendo Adulto Mayor.

Postulación en línea a diferentes Subsidios de Vivienda, según llamados correspondiente. Desde inicio de la pandemia las postulaciones en su gran mayoría se deben realizar en línea, la profesional apoya y ejecuta postulaciones según la demanda que se presenta, al ser un proceso no tan amigable de acceder para cada postulante.

Atención de caso por solicitudes de agua rural. La profesional debe mantener un catastro actualizado de cada uno de los residentes que reciben el beneficio de agua rural por parte del municipio, por lo cual al llegar un requerimiento, la profesional se deriva a Delegación Rural para evaluación técnica y posteriormente se visita en terreno para conocer la factibilidad de la entrega según los criterios sociales, se elabora informe social del caso, es presentado a Sr. Alcalde mediante oficio y posteriormente incorporado al listado para ser remitido al Departamento de Operaciones, quien está a cargo de la entrega.

Resguardar y Canalizar la demanda del Programa de Vivienda en Comodato al Adulto Mayor, manteniendo un catastro actualizado de los beneficiarios de las 28 viviendas que existen en la comuna, su asignación, mantención, entrega. y posterior elaboración de Comodato por parte de SERVIU.

Mantener un contacto permanente con los equipos técnicos de la Seremi de Vivienda y Urbanismo y Serviui, respecto cada una de las modificaciones que se van desarrollando en torno a la política habitacional vigente.

Elaborar folletos informativos de los diferentes subsidios habitacionales a los cuales se puede acceder por parte de los residentes de la comuna.

Coordinación con diferentes Oficinas Municipales e Instituciones de la Red Comunal, respecto la derivación de casos, asesorías y solicitudes de asignaciones directa cuando el caso se requiera.

Trabajo permanente con Departamento de Obras y SECPLAC, respecto solicitudes o requerimientos que comités o personas individuales requieran con el fin de agilizar los procedimientos respectivo.

Trabajo, asesoría y coordinaciones con los dos comités existentes en la comuna Comité los Alerces y Comité Pedro Aguirre Cerda y sus entidades patrocinantes a cargo, principalmente ya que el primero de ellos se encuentra en etapa de resoluciones para comenzar proceso de ejecución y el segundo ya se encuentra en 30% avance de obras.

Trabajo permanente con los comités de mejoramientos de vivienda existentes en la comuna y los que se encuentran en proceso de conformación y en ejecución, principalmente para obtener la aprobación de sus subsidios, desarrollos de proyectos por parte entidades patrocinantes y ejecución y termino de los proyectos.

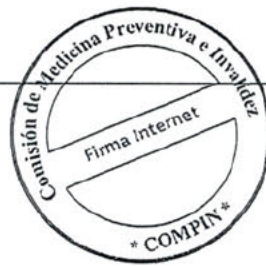
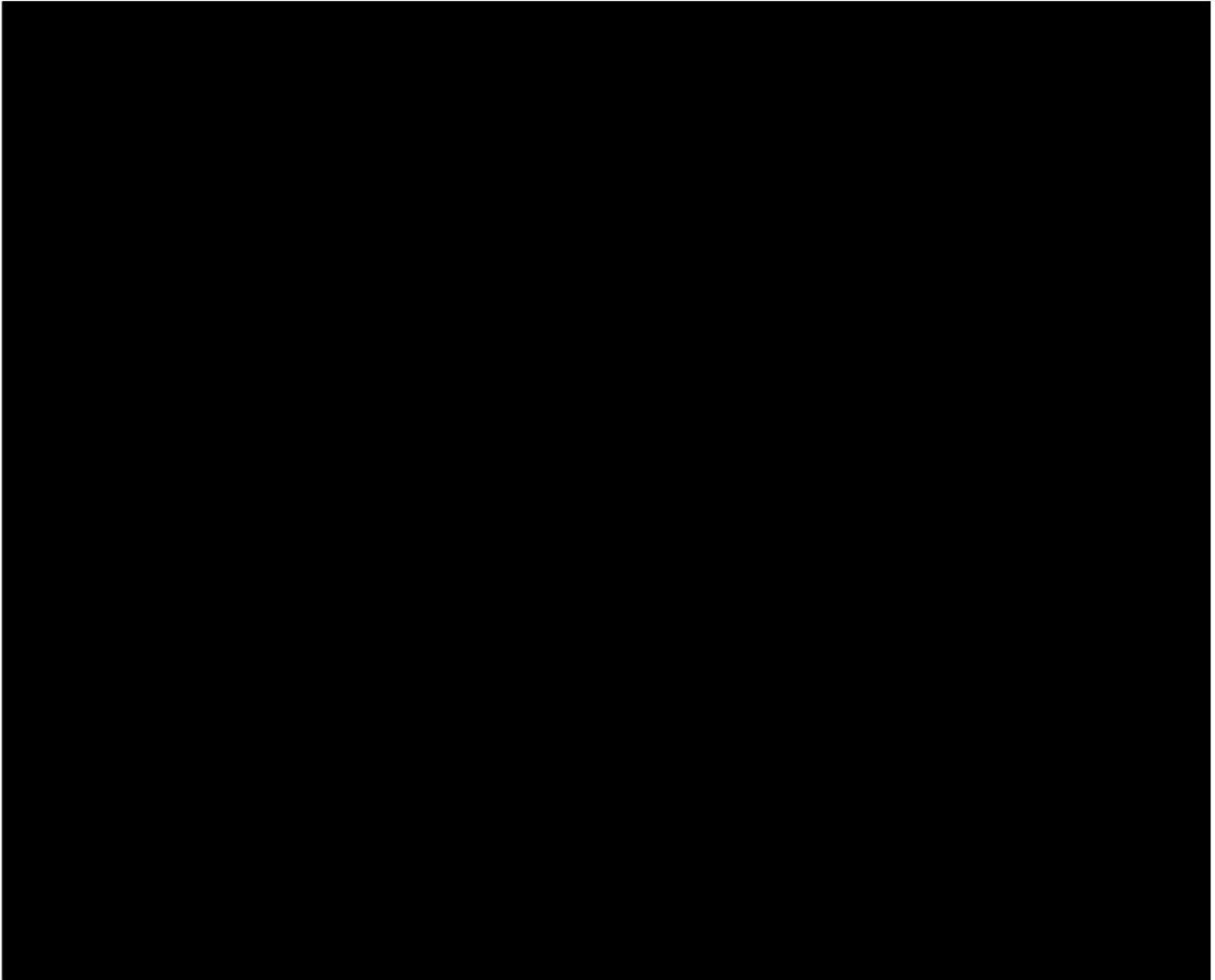
Asesoría a diferentes organizaciones de la comuna respecto postulación proyectos D.S. 27 de SERVIU en su título I destinado recuperación de espacios públicos. En este tenor además de acompañamiento y asesoría en todo el proceso de postulación y ejecución, se realizan reuniones con diferentes organizaciones de la comuna respecto posibles mejoras que se



PRONUNCIAMIENTO LICENCIA MÉDICA

COTIZANTE FONASA

SEREMI de Salud Valparaíso
Subcomisión Subcomisión Viña Del Mar



Código de verificación:
facb8d7df9bb6c686919d12d797aeee5

Fecha de emisión: 01-10-2024 07:25:20